



ACUERDO N° 055/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 19 de fecha 04 de Julio de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 04 de Julio/2018, se acuerda aprobar por unanimidad, las Bases del Concurso Público para el nombramiento de la Dirección del Centro de Salud Familiar de Santa María (CESFAM), con las Modificaciones propuestas por los señores (as) Concejales. También se acuerda nombrar como integrante de la Comisión Evaluadora de este Concurso al Concejal Sr. José Grbic Bernal.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



L Julio 2018.-

LBC/lbc